

30/12/09
16/10/10

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO SALUD**

DECRETO N° 00035 /
SECCION 1era.-
LA CISTERNA, 7 ENE 2010

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El " Programa de Salud Oral Integral de la Embarazada Piloto GES. Atención Odontológica en Atención Primaria año 2009", aprobado mediante Resolución Exenta N° 1.683, de fecha 15 de Septiembre del 2009, del Servicio de Salud Metropolitano Sur, y Decreto Exento N° 4.182., de fecha 13 de Octubre del 2009, del Municipio.

2.- El Memorandum N° 2.980 de fecha 11 de Diciembre del 2009, del Jefe del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de don **PEDRO ANTONIO GUTIERREZ LEYTON** ,Técnico de Nivel Superior Higienista Dental, en el Centro de Salud Eduardo Frei M., a contar del 11 y hasta el 31 de Diciembre de 2009.

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATESE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE	: PEDRO ANTONIO GUTIERREZ LEYTON
RUT.	: 14.002.970-K
CARGO	: Técnico de Nivel Superior Higienista Dental
CENTRO DE SALUD	: Eduardo Frei M.
FECHA INICIO	: 11.12.2009
FECHA TERMINO	: 31.12.2009
REMUNERACION	: \$ 1.861.- Valor hora efectivamente realizada , con un máximo de 44 Horas efectivamente realizadas.
ITEM	: 2152104004

CONVENIO : "- El " Programa de Salud Oral Integral de la Embarazada Piloto GES. Atención Odontológica en Atención Primaria año 2009", aprobado mediante Resolución Exenta N° 1.683, de fecha 15 de Septiembre del 2009, del Servicio de Salud Metropolitano Sur, y Decreto Exento N° 4.182., de fecha 13 de Octubre del 2009, del Municipio.

OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, por horas efectivamente realizadas, previo informe mensual visado conforme por el Director del Centro de Salud Eduardo Frei M. y esta Jefatura de Salud., enviado conjuntamente con la boleta de prestación de Servicios al Departamento de Salud.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


PATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIO MUNICIPAL


SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
 ALCALDE


SRP.POF.MTGJLMM.Pcm.-